

¿MAIPU RENACE O FENECE?



La alcaldesa de Maipú salió electa con 35.287 votos, superando por 4.756 votos (casi un 5%) a quien salió en segundo lugar, es decir el pueblo de Maipú se pronunció por quien asumiera la conducción de la alcaldía fuera la candidata independiente, Cathy Barriga, pero que el candidato ganador asumiera su principal labor de conducir esta comuna, dedicándose a ella en todo su horario laboral. El miércoles 1º de agosto, después no cumplir con su misión de presidir el Concejo Municipal, aparece este video de la alcaldesa en su portal instagram (fue retirado) utilizando en horario laboral un vehículo municipal, adquirida en su gestión, bailando el Kiki Challenge ¿Es una burla al Concejo cuando lanza los papeles?

El desafío de bailar mientras el vehículo está en movimiento no pudo pasar inadvertido a nuestra primera autoridad comunal, la alcaldesa Cathy Barriga, que sigue confundida entre administrar el futuro de la comuna o bailar en el Mekano. Este miércoles no asistió a la sesión de Concejo Municipal, algo ya casi tradicional, y el mundo político interpretó el baile extremo como un desafío al Concejo al lanzar al aire la documentación que estudiaba, bajándose a bailar, con un ritmo movido donde muestras sus mejores cualidades artísticas en el baile y

coordinación en este arte, vestida de azul, con cinta tricolor que adorna su traje en la parte superior. .

Eso podría ser una distracción de fin de semana, aunque muy peligroso ya que el vehículo debe ir en movimiento sin conductor, lo que a todas luces hizo trampa y va con chofer.

Al parecer a la alcaldesa no le interesa el Concejo Municipal, concurre prácticamente uno de tres en el mes, no recibe dirigentes, no existe información si realiza el estudio de la Nueva Planta Municipal, algo similar en Smapa que se ha informado que se está realizando un reestudio del Plan de Desarrollo, pero en el intertanto este año no se ha programado la construcción de 7 pozos y un estanque, que debieron iniciarse el año pasado, ha despedido cerca de 1000 personas y debió enfrentar un embargo por no pago de un juicio perdido de 300 que debe enfrentar exclusivamente por despidos injustificados.

Hoy, toda la responsabilidad del buen funcionamiento de la Municipalidad está en manos de la Administradora Municipal (la cuarta en este puesto en 18 meses), que hasta el momento está por batir el record de ser la persona que más ha durado como Director de confianza, casi 8 meses de los 16 que lleva como alcaldesa Cathy Barriga.

Sin duda que es hora de decidirse, hay temas que a fines de año van a reventar y la Municipalidad puede

quedar muy mal en su gestión si no cumple algunos compromisos.

Hoy la Alcaldesa esta incumpliendo uno de sus compromisos más importantes que señaló: a la Municipalidad de viene a trabajar; se confunde con otra máxima suya que indica que nunca desconocerá que viene de la TV.

Hoy el tema municipal debe ocupar todas las horas laborales, con uso de infraestructura municipal y en horas no laborales puede ocuparse del baile personal, con uso de infraestructura propia.

Una pena, Maipú en su bicentenario la noticia que marca el año está en un baile prohibido internacionalmente, con uso de vehiculo fiscal, probablemente personal (alguien conducía el vehiculo y filmaba) y presentado nada menos por nuestra primera autoridad comunal. Ya no sabemos si Maipú ¿RENACE o FENECE?

Terma para que comience a madurar el mundo político de Maipú y no pase lo que ha sucedido por 2 veces y los resultados hasta el momento son los mismos, todo por obedecer con la cabeza gacha a los políticos nacionales, ambos presidentes DC en ese momentos.

Decisiones y Compromisos de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile



“Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de Vida eterna”
(Jn 6,68)

Nos hemos reunido los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile y administradores apostólicos en una asamblea plenaria extraordinaria, para abordar la situación que vive la Iglesia Católica en el país, particularmente a raíz de los graves casos de abuso cometidos por personal consagrado.

En estos meses hemos tenido oportunidad de dialogar, primero en las diócesis, luego con los equipos diocesanos del país, y ahora como Conferencia Episcopal, acerca de la Carta del papa Francisco al Pueblo de Dios que peregrina en Chile, de los nuevos acontecimientos tras nuestro encuentro con el Santo Padre en Roma y de los caminos a seguir en esta hora decisiva en la vida de la Iglesia. Los últimos tres días hemos estado acompañados por los vicarios de Pastoral de las diócesis, por algunos directivos de CONFERRE y congregaciones religiosas, por diáconos, laicas y laicos colaboradores en los servicios nacionales del

Episcopado.

Después de este tiempo de escucha, oración y discernimiento, intentando, como señaló el Papa, “poner a Jesús en el centro” y “mirar de frente, asumir y sufrir el conflicto”, queremos reconocer humildemente que hemos fallado a nuestro deber de pastores al no escuchar, creer, atender o acompañar a las víctimas de graves pecados e injusticias cometidas por sacerdotes y religiosos. A veces no reaccionamos a tiempo ante los dolorosos “abusos sexuales, de poder y de autoridad” y, por ello, pedimos perdón en primer lugar a las víctimas y sobrevivientes.

En esta hora queremos expresar también nuestro arrepentimiento ante quienes han acompañado a las víctimas, a sus familias, a quienes han realizado responsablemente esfuerzos por buscar la verdad, la justicia, la reparación y la purificación, y a los cientos de consagrados y laicos que diariamente dan testimonio del amor, la misericordia y la redención de Cristo y que se ven afectados en su ministerio por causa de los errores, pecados y delitos cometidos. En especial, reconocemos que no siempre supimos acoger en todas las instancias eclesiales las orientaciones del Consejo Nacional de Prevención para abordar oportunamente los casos de abuso sexual. Nuestras faltas u omisiones han causado dolor y

perplejidad, han afectado la comunión eclesial y han dificultado la conversión y minado la esperanza.

De ningún modo hemos querido causar ni agravar el daño producido, pero, mirado en una perspectiva del tiempo, algunos de nosotros pudimos ser más activos y atentos al dolor sufrido por las víctimas, familiares y la comunidad eclesial.

A partir del discernimiento realizado estos días, queremos dar a conocer las siguientes decisiones y compromisos.

DECISIONES

1. Incluiremos un Anexo a las Líneas Guía “Cuidado y Esperanza”, norma que rige a todas las diócesis del país, relativo a la plena voluntad de colaborar con el Ministerio Público en la entrega de los antecedentes sobre abuso sexual a menores de edad, resguardando los nombres de denunciantes y víctimas que expresamente soliciten reserva de su identidad. El texto de dicho anexo se dará a conocer apenas se formalice el acuerdo de colaboración con la Fiscalía Nacional que trabaja un equipo jurídico en representación de la Conferencia Episcopal de Chile.

2. A contar de esta fecha, daremos a conocer públicamente toda investigación previa sobre presunto abuso sexual de menores de edad realizada

en nuestras jurisdicciones. Lo mismo solicitamos a los superiores de congregaciones religiosas.

3. La

Conferencia Episcopal de Chile nombra a la abogada Ana María Celis Brunet Presidenta del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas.

4. Se aprueban

nuevas atribuciones y competencias al Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas:

a. En adelante

dará seguimiento a la implementación de las Líneas Guía “Cuidado y Esperanza” en las diócesis, tanto en la recepción de denuncias, el acompañamiento a víctimas, en las medidas de prevención y la adecuada formación de los agentes pastorales.

b. Recabará

información actualizada sobre la cantidad de investigaciones previas y procesos penales en curso en nuestro país.

c. Se crea un

Departamento de Prevención de Abusos para ejecutar las orientaciones del Consejo Nacional. Su directora ejecutiva será Pilar Ramírez Rodríguez.

d. Se faculta a

dicho Departamento para recibir denuncias sobre abusos conforme la normativa

canónica, facultad que no anula ni suprime las instancias propias de las diócesis e institutos de vida consagrada.

e. En el sitio

web del Consejo www.iglesia.cl/prevenirabusos se repondrán los nombres de clérigos con sentencias definitivas civiles y canónicas por abuso de menores de edad.

COMPROMISOS

1. Nos

comprometemos a incrementar nuestra disponibilidad para encontrarnos personalmente, cada obispo, con víctimas de abusos cometidos por clérigos de nuestras jurisdicciones que estén dispuestas a hacerlo, para acogerles, escucharles y ponernos, junto a nuestros equipos de acogida, a su disposición para todo cuanto ayude a sanar las heridas. Este mismo signo solicitamos a los superiores de institutos de vida consagrada.

2. Considerando

que el reconocimiento, la verdad y la justicia son siempre los primeros pasos hacia la reparación, nos comprometemos con la ayuda del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas, a buscar criterios comunes en los procesos de reparación hacia las víctimas de abuso.

3. Nos

comprometemos a seguir promoviendo la formación permanente en prevención de

abusos de todo el personal consagrado y agentes pastorales de las diócesis, y la acreditación de formadores. Esto mismo estamos solicitando a los institutos de vida consagrada y, particularmente, a los responsables de las instancias educativas de la Iglesia.

4. Nos

comprometeremos a elaborar e implementar un protocolo de buen trato que buscará fomentar relaciones basadas en el respeto por la dignidad de la persona, en ambientes parroquiales, comunitarios y educativos, especialmente dirigido a quienes ejercen cargos de autoridad, responsabilidades directivas y a quienes atienden a personas. Asimismo, elaboraremos un código de comportamiento para los ministros ordenados. Ambos instrumentos se darán a conocer en abril de 2019.

5. Acogiendo el

llamado del Papa, nos comprometemos a promover intensamente la participación de laicos y laicas en instancias eclesiales generando ambientes de sinceridad, franqueza y crítica constructiva junto a los consagrados, en una experiencia comunitaria como “pueblo de Dios”.

6. Nos

comprometemos a hacer una mirada autocítica de los aspectos estructurales de nuestras diócesis que permitieron la ocurrencia y perpetuación del abuso en la iglesia para que estos hechos nunca más se vuelvan a repetir.

En este contexto, impulsaremos la renovación permanente en los consejos y equipos de gestión y conducción pastoral a nivel diocesano y parroquial con especial acento en la participación de la mujer, sobre todo en las instancias de toma de decisiones.

Valoramos la voluntad de estudiar los plazos de prescripción legal de los diversos delitos de abuso sexual de menores contenidos en la legislación estatal, de manera que el paso del tiempo no inhiba la posibilidad de sancionar tales ilícitos y de proceder a los procesos de reparación en sus diversos aspectos.

Sabemos que las decisiones y compromisos a corto y mediano plazo que hoy hemos anunciado, no solucionan, por sí solos, el dramático flagelo del abuso en nuestra Iglesia, y las complejas causas y raíces del mismo.

A cada obispo y superior religioso corresponde enmendar, perfeccionar y dar las adecuadas garantías, respecto de sus jurisdicciones. A todos los bautizados y bautizadas que conformamos el pueblo de Dios nos corresponde ejercer nuestra corresponsabilidad en la misión de la Iglesia, con una actitud adulta y crítica en la construcción del tejido comunitario.

Del mismo modo, las instancias del Estado, judiciales, políticas y sociales, están también

llamadas a cumplir, desde cada uno de sus ámbitos, la misión de velar por el cuidado de niños, niñas y adolescentes y de buscar legislaciones más adecuadas para castigar el abuso y promover su prevención. Desde la Iglesia, cuentan con toda nuestra disposición.

Queremos expresar nuestra cercanía a todos los hombres y mujeres laicos, religiosas y religiosos, diáconos y sacerdotes que viven la conmoción por estos graves y contradictorios episodios y, desde el sufrimiento compartido, no han dejado de anunciar su fe en Cristo ni de servir a los demás en la comunión de la Iglesia.

Encomendamos estos propósitos a la Virgen María que, aun con el sufrimiento junto a su Hijo crucificado, supo acompañar a los discípulos y reanimarlos en la esperanza y en la certeza de que Cristo Resucitado es el centro de nuestra vida y la fuente de nuestra misión.

**LOS OBISPOS DE
LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE**

Punta de Tralca,
3 de agosto de 2018.

Universo Salvaje de National Geographic en el Centro Cultural Mapocho



Vacaciones de invierno inolvidables permitirán a los hijos del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú con el convenios sostenido por el sindicato con la empresa que trae a Chile las 40 figuras animatronics, con proyecciones en 3D que permitirán una jornada inolvidable a padres e hijos. Las entradas a menos de la mitad del costo estarán a la venta en la sede sindical, que para los socios se entrega la facilidad de obtener por descuento en planilla.

Entre el 5 de julio al 5 de agosto en el Centro Cultural Estación Mapocho, National Geographic, desarrollará la exhibición de la muestra "Universo Salvaje Animatronics", que mostrará Insectos gigantes, animales salvajes, exhibiendo proyecciones en 3D con los misterios no revelados del origen del universo.

Los visitantes se convertirán en exploradores con un guía que los llevará a un jardín gigante con vegetación e insectos que los hará sentir muy pequeño a los visitantes; otra zona mostrara el Universo, con naves espaciales y trajes de cosmonautas que sin duda serán la atracción de los niños.

En otro sector de los 1.000m² de parque se mostraran animales y aves gigantes que buscan no solo deslumbrar a los asistentes, sino que enseñar sobre sus orígenes, los cambios y mutaciones que han experimentado los animales en los miles de años que existieron. Destacan en esta muestra aves nacionales de gran envergadura como el cóndor

El Sindicato Honorarios tiene a la venta el ticket para sus socios y amigos en su sede a un costo de \$ 3.900, bastante inferior a los \$ 9.900 que debe pagar en las boneterías de Estación Mapocho.

La entrada es

válida para un solo día en la fecha en que permanecerá abierta la muestra, que se extenderá desde el jueves 5 de julio hasta el domingo 5 de agosto en Centro Cultural Estación Mapocho.

LICEO DE NIÑAS BICENTENARIO DE MAIPU EN TOMA



Este sábado 16 de junio la comunidad escolar del Liceo de Niñas Bicentenario de Maipú decidió tomarse el establecimiento en demandas de cambios en la educación referidas a educación feminista y se termine con la impronta machista Son un grupo de niñas que no supera la docena que se pueden multiplicar con llamados telefónicos, es sin duda un nuevo sistema de toma.

La toma del colegio es realizada por cerca de una docena de niñas, custodiadas por guardias de la Codeduc, siendo los objetivo de la toma objetivos de quieren profundizar

la educación y que todos tengan acceso, pero fundamentalmente esta protesta sin descuidar estudios. cabe recordar que el Liceo de Niñas Bicentenario de Maipú está entre los 10 mejores liceos Bicentenarios respecto al promedio del puntaje de la PSU

Nos han quitado todo señalan los carteles con que reclaman y quieren mejor trato para los compañeros, no indicando si la solución es un colegio mixto u otro, lo que si indican que es una prolongación de la toma realizada la semana pasada. Buscan terminar con lo que califican educación sexista, no dando a conocer si hay persecución o acoso sexual, pero si dejan entrever que buscan una comunicación con nuevos términos en el vocabulario en que se manifiesta el sistema neutro.



Esta toma fue espontánea la madrugada del viernes, pero luego democratizada con consulta a las alumnas, esta vez se estableció un petitorio de género que contiene entre otras educación asexista, es decir no mirada desde el punto de vista

del varón, exemplarizando en el puntos "G" como uno de los términos a aprender. Otro tanto exigen acabar con la educación machista. Incluir el la educación los temas del aporte de la mujer en la historia, que sabemos hay importantes y destacadas mujeres, señala Analís, la vocera de turno en la toma.

De acuerdo a la información, la toma se mantendrá hasta el martes, esto si las conversaciones que sostendrán el lunes en la Codeduc, donde serían recibidos para dar solución a esta problemática presentada en el petitorio de género. Si ello prospera, el martes 19 de junio en la mañana entregaran el establecimiento.